



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA
O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA
GLOBAL

CÓDIGO

GTH-FT-49-V3

PÁGINA

1 de 2

FECHA DE SOLICITUD Enero de 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE

Juan Pablo Ramírez Otalvaro

CARGO

SECRETARIO DE MOVILIDAD

DEPENDENCIA

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ASUNTO:

Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL

De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:

TIPO DE GASTO

FUNCIONAMIENTO

☐

INVERSIÓN (*)

☒

NOMBRE DEL RUBRO

CÓDIGO DEL RUBRO

RUTA EN ACCION AL PROGRESO

EJE

SECTOR

PROGRAMA

META

NOMBRE DEL PROYECTO

CÓDIGO BPPIN

TRANSPORTE

Seguridad de Transporte

102. IMPLEMENTAR OCHO (8) ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.

FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHIA

2024251750027

(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD, BUSCANDO LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA..

PERFIL REQUERIDO

La Secretaria de Movilidad, requiere contratar una persona que reúna las siguientes características:

Requisito de estudio

Requisito de experiencia

El contratista deberá acreditar título de formación tecnológica en el área del conocimiento en ingeniería y arquitectura.

El oferente deberá acreditar experiencia relacionada de 30 meses en el decreto municipal de honorarios; en actividades relacionadas en obra, vías y/o señalización.

La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara las funciones u obligaciones a cargo, así como fecha de inicio y terminación.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA
O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA
GLOBAL

CÓDIGO

GTH-FT-49-V3

PÁGINA

2 de 2

OBLIGACIONES
1. Apoyar técnicamente en la actualización y complementación del inventario de los dispositivos de control de tránsito en las intersecciones y sus accesos. Deberá incluir la generación de un informe detallado que describa el estado actual y dispositivos, así como la priorización de sectores y tramos que requieren intervención. Todo esto será realizado siguiendo las indicaciones del supervisor del contrato. 2. Apoyar en el seguimiento y verificación de la implementación de los planes de manejo de tránsito PMT, de obra y eventos programables, que se radiquen ante la Secretaría de Movilidad, conforme al manual de señalización vigente. 3. Realizar visitas técnicas para la verificación de los planes de manejo de tránsito PMT que han sido aprobados por la Secretaría de Movilidad, que requieran prorrogas. Como resultado de estas visitas, se deberá elaborar un informe técnico detallado, en el que se incluyan los hallazgos y observaciones relacionadas con la implementación de dicho PMT. 4. Apoyar en las campañas y/o actividades que realice la Secretaría de Movilidad, según lo solicite el supervisor del contrato, con el fin de cumplir con las actividades establecidas en el Plan Local de Seguridad Vial.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de secretario de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación:

Que, en virtud de lo anterior, la Secretaría de Movilidad, requiere contar con el apoyo de un profesional idóneo para que desde su conocimiento y saber profesional, busque estrategias para el mejoramiento de las vías fluidez y mejor movilidad.

La función de articular acciones y actualizar el inventario de señalización vial en Chía es vital para garantizar una planificación efectiva de los proyectos de transporte y movilidad sostenible. Esto no solo optimiza los procesos, sino que también asegura una infraestructura vial segura y adecuada, que respalde el desarrollo integral del municipio. La colaboración entre los diferentes actores involucrados será clave para el éxito de estas iniciativas y para la creación de un entorno urbano más accesible y sostenible para todos los ciudadanos.

Que, en virtud de lo anterior, la Secretaria de Movilidad, requiere contar con el apoyo de un ingeniero, para fortalecer al observatorio de movilidad y apoyar en la implementación de las actividades del plan local de seguridad vial, teniendo en cuenta que desde su idoneidad puede apoyar a buscar estrategias y deberá apoyar al observatorio, en el manejo de softwares especializados y estadísticas.

Que, por lo anteriormente referido, se hace necesario celebrar el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD, BUSCANDO LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA

Cordialmente,

JUAN PABLO RAMÍREZ OTALVARO

NOMBRE



FIRMA